

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16º Y 17º DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

24/01/2018

VESPERTINA			
6259			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0195	
1	0195	11	3590
2	7612	12	6699
3	1665	13	1338
4	2857	14	0175
5	8320	15	8074
6	3819	16	3489
7	2041	17	3349
8	3943	18	1530
9	7512	19	9256
10	1752	20	0159

VESPERTINA			
6259			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1905	
1	1905	11	7332
2	6797	12	6604
3	4328	13	8068
4	0908	14	8713
5	1314	15	1587
6	7616	16	7980
7	2669	17	5064
8	9340	18	3706
9	5960	19	3028
10	0723	20	5034

VESPERTINA			
6259			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4736	
1	4736	11	5185
2	0120	12	2678
3	8698	13	3052
4	5043	14	0083
5	6982	15	0178
6	3521	16	4596
7	1120	17	8906
8	3059	18	0680
9	3477	19	4214
10	8593	20	2444

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 52570 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC